

CONVENIO SECTORIAL SECTOR TIC

Asamblea delegados y delegadas de Cataluña

12 DE FEBRERO 2015

Orden del día.

- Situación actual de la negociación.
- Resumen histórico de la negociación.
- Nuestras propuestas/propuestas de la patronal.
- Comunicación/Información/Participación.
- Votación del convenio.
- Plan de acción.
- Intervenciones/preguntas de delegadxs.
- Contestación-Cierre.

Orden del día.

- **Situación actual de la negociación.**
 - Resumen histórico de la negociación.
 - Nuestras propuestas/propuestas de la patronal.
 - Comunicación/Información/Participación.
 - Propuesta de Aprobación por Votación directa.
 - Plan de acción.
 - Intervenciones de delegadxs.
 - Contestación-Cierre.
-

Ultraactividad

- Acuerdo de extensión del plazo de negociación y prórroga pacífica del contenido normativo del convenio.

Situación Legal

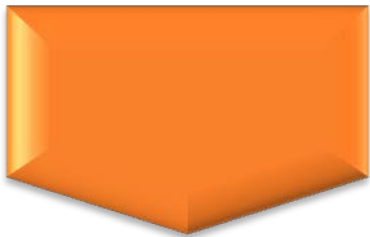
- Cláusula de ultraactividad.
 - Garantía total con el acuerdo de extensión.
 - De no extenderse más, se ganaría en la Audiencia.
 - El T.Supremo no se ha pronunciado.
-

Clasificación y salarios

- Propuesta de bajada salarial y eliminación de la antigüedad por parte de la patronal y mientras tanto...
- 5 años sin revisión.
- Categorías obsoletas y de oficinas.
- Subidas por trienios. Pero en empresas se compensa y en otras no (jurisprudencia no homogénea, según caso y jurisdicción).
- Nuevo AENC sería una base de partida.

Jornada y condiciones en cliente

- Jornada anual muy extensa.
- Desregulación de turnos, guardias y disponibilidades, desplazamientos, horas extras, etc. en la mayoría de empresas, especialmente subcontratas.
- Regulación actual de horario en cliente no responde a la realidad en muchos casos.
- Necesidad de fijar normas y precios sectoriales.



Orden del día.

- Situación actual de la negociación.
 - **Resumen histórico de la negociación.**
 - Nuestras propuestas/propuestas de la patronal.
 - Comunicación/Información/Participación.
 - Propuesta de Aprobación por Votación directa.
 - Plan de acción.
 - Intervenciones de delegadxs.
 - Contestación-Cierre.
-

2010/MAR

- ❑ Constitución de la Comisión Negociadora del que ha de ser el XVII Convenio Colectivo Estatal de Empresas Consultoras de Planificación, Organización de Empresas y Contables (nº de código 9.901.355).
 - ❑ Por CC.OO.: D^a. María J. García Gasalla; D. Jordi Bernadas; D. Javier Jiménez; D. Alfredo Aguirre; D. Manolo Sánchez; D^a. Eva Patricia Oliveira Pérez; D^a. Eva Fiz García; D. Francisco Javier de la Torre

2010/MAY

MAL COMENZAMOS

- ❑ Primera reunión de contenido.
- ❑ El representante de la patronal AEC se presenta con un taco de folios en blanco.
 - ❑ Reunión 31 de mayo. AEC quiere conocer primero la propuesta de la parte sindical. No habían tenido tiempo a estudiar la propuesta presentada verbalmente en la primera reunión y que en esta se hacía por escrito.

- ❑ El 17 de junio, la AEC indica que dada la situación económica actual, no pueden asumir abordar ningún contenido en ningún ámbito del convenio.
- ❑ Proponen un Convenio de transición con los siguientes puntos:
 - ❑ Vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2011.
 - ❑ Congelación salarial en 2010.
 - ❑ Incremento salarial del 1,5% de tablas salariales en 2011 sin cláusula de revisión salarial.

2011/MAR

Continúa la lucha por el Convenio

- ❑ COMFIA convoca concentraciones en empresas proveedoras. (B. Sabadell, Telefónica...)



2011/ABR

Ante el bloqueo al SIMA

- ❑ Bloqueada la negociación del Convenio, el 5 de abril se cita a las patronales AEC y ANEIMO a una mediación en el SIMA.
 - ❑ Se acordó un aplazamiento hasta el 27 de abril, para que las patronales estudien abrir una negociación con los siguientes puntos mínimos:
 - ❑ Fijación de calendario de reuniones.
 - ❑ Subidas basadas en el acuerdo de negociación colectiva ANC.
 - ❑ Redefinición de categorías profesionales de acuerdo con la realidad del sector.
-

❑ Nada nuevo en la patronal

- ❑ Para el año 2010, un 0% de incremento.
- ❑ Para el año 2011, un 1% de incremento “normal” y un 1% de incremento no “consolidado”.
- ❑ Todo ello sin cláusula de revisión salarial.

- ❑ Se demanda a empresas del sector TIC por la absorción y compensación de la antigüedad en el Convenio TIC.

2011/JUL - DIC

Bloqueo total
de las
negociaciones.



2013/ENE

CAMPAÑA CC.OO.

- El convenio sectorial lleva totalmente bloqueado ya más de tres años

NOS DEJAN SIN CONVENIO TIC

HAY CULPABLES
HAY SOLUCIONES

HAY CULPABLES PATRONAL AEC

- Accenture
- Altran
- Altos
- Ayesa
- Capgemini
- Deloitte
- Ernst & Young
- Evers
- GFI Informática
- Hay Group
- IBM
- Indra
- Informática El Corte Inglés
- INSA
- IOR Consulting
- Oesla
- PWC
- Sopra Group
- Steria
- Cegos
- Tecnocom
- Telvent
- Unisys
- VASS

HAY SOLUCIONES

- CARRERA PROFESIONAL ACORDE CON LA REALIDAD DEL SECTOR
- REGULACION TIEMPOS DE TRABAJO
- CONVENIO DIGNO QUE PERMITA LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS A LA VEZ QUE UN EMPLEO DE CALIDAD

SIN CONVENIO TRABAJO BASURA

NOS DEJAN SIN CONVENIO ¡QUE NO TE LO ROBEN!

¿sabes cuales son tus derechos y que pasaría si los pierdes?

ESTADISTICA LOS TRABAJADORES

comfia CCOO

2013/FEB

Movilizaciones

- Movilizaciones
ante el Mobile
World
Congress de
Barcelona



2013/MAR

Movilizaciones.

- 15 y 19 de marzo en Madrid el evento:
- **Contra el atraco, traca!!!**

□ https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=EwaFYzkAMxU



2013/MAR

Movilizaciones.

- 13 y 19 de marzo en Barcelona el evento:

- **Traca por Atraco!!!**

- <https://www.youtube.com/watch?v=ssy64zkITQ&feature=share&list=PLcpHDpkHQQgEEExNnBswJO3R-ZxMHZDXEW>



2013/MAR

Movilizaciones.

■ Repartos



2013/ABR

Dos ruedas

- Domingo 14 de abril: MARCHA por Barcelona
“Sobre Ruedas por el convenio TIC”



2013/ABR

Dos ruedas

- Sábado 13 de abril:
Manifestación
Motera +
Concentración
"Sobre ruedas por el
convenio" [MADRID]



2013/ABR

iii LA PATRONAL QUIERE CONVENIO!!!

- Las acciones dan resultado. La patronal quiere convenio.
- La AEC pide una reunión a todos los agentes de la Mesa de Negociación del convenio colectivo Estatal de la TIC y EM

- ❑ 24 de abril. La patronal indica:
 - ❑ Voluntad de mantener este Convenio como marco regulador de las condiciones laborales.
 - ❑ Pero el contexto obligaba a pactar a la baja las condiciones colectivas que en él se estipulan.

❑ Se presenta nueva plataforma conjunta CC.OO. UGT.

❑ Se puede consultar en:

http://www.comfia.net/archivos/tic/2013-05-29_PLATAFORMA_CONJUNTA_CCOO-UGT_BLOQUES.pdf

2013/JUN

2ª Encuesta TIC

❑ Resultado de la segunda encuesta a trabajadores de las TIC sobre convenio sectorial

<http://www.ccoo-servicios.es/tic/negociatic/html/28273.html>



2013/JUL

¡POR FIN!

- ❑ Firmado **4 de julio** el acta de continuación de la negociación colectiva para el convenio de Consultoras hasta el 31 de diciembre de 2013, **manteniendo la aplicación** del contenido normativo del **Convenio Colectivo**, al menos hasta la finalización del referido periodo adicional de negociación.

2013/DIC

Representación mínima

- **16 de diciembre** reunión con las patronales AEC y ANEIMO, de nuevo con una representación mínima
 - <http://www.ccoo-servicios.es/tic/negociatic/html/29764.html>
- Nos hicieron entrega de documentación explicando la propuesta empresarial sobre el nuevo sistema de clasificación profesional y la nueva estructura salarial.

2013/NOV

Lucha

- Acciones el 27 NOV
- **27 de noviembre** nueva reunión con las patronales AEC y ANEIMO en la que esta vez fue un **número mínimo de representación por parte de CCOO** y UGT en protesta por sus posturas inmovilistas.



- **28 de abril**, en una nueva reunión de mesa de convenio, recibíamos una nueva propuesta de la Patronal al documento que desde CCOO presentamos en la última reunión, en contestación a su propuesta del pasado 18 de marzo

- **La Patronal establece algunas LÍNEAS ROJAS** para que tengamos un convenio sectorial. ¿Cuáles?:
 - **Eliminación** del concepto de **ANTIGÜEDAD**
 - Tablas Salariales por Grupo Profesional, con 6 grupos profesionales y con **salarios de entrada en torno a 9.500€** brutos anuales
 - Poder **distribuir irregularmente** en un año el **15% de la Jornada Anual**
 - **Jornadas de 10 horas diarias** en la distribución irregular
 - **Flexibilidad** horaria de 2 horas (al inicio y al final de la jornada diaria) sobre el horario general establecido para **adaptarse a los horarios de los servicios a prestar**

- La patronal del sector TIC remite una breve comunicación, donde nos informa que **no** tienen intención de **acudir a la reunión prevista para del 21 de mayo**
- Motivos? Desde CC.OO., como sindicato mayoritario en la mesa, les hemos dicho que **NO** estamos dispuestos a entrar en sus **LÍNEAS ROJAS**

2014/JUN

¡SÍ!

¡SÍ!

- **SI** al mantenimiento de los TRIENIOS
- **SI** a una actualización de TABLAS SALARIALES
- **SI** a un nuevo SISTEMA de CLASIFICACIÓN PROFESIONAL
- **SI** a una reducción de la JORNADA MÁXIMA ANUAL
- **SI** a una regulación de SITUACIONES ESPECIALES
- **SI** a una clara regulación sobre DIETAS y DESPLAZAMIENTOS
- **SI** al mantenimiento del Contenido Normativo del Convenio
- **SI** a la regulación de la Subrogación
- **SI** a la regulación del Contrato Fijo-Discontinuo
- **SI** al establecimiento de un Baremo Encuesta

2014/JUL

La negociación del convenio TIC continua

- Después de la cancelación de las reuniones de negociación del Convenio Colectivo del sector TIC por parte de la Patronal, hemos conseguido renovar el compromiso firmado de continuar con la negociación y emplazar a la Patronal a una siguiente reunión en septiembre

2014/NOV

- 12 de noviembre, la patronal AEC aportó, como se había comprometido, su propuesta detallada de Jornada, guardias y desplazamientos
 - La AEC propone poder **ampliar la jornada diaria ordinaria hasta 10 horas**, por encima de las 9 horas máximas del Estatuto de los Trabajadores
-

2014/NOV

Rectificación

- 24 de noviembre, **la patronal AEC rectifica.**
 - La ampliación de la jornada a 10 horas sería en la distribución irregular.

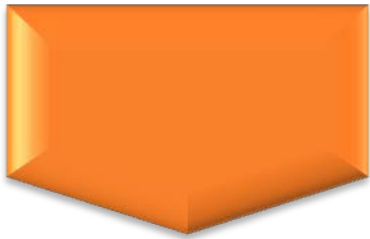
Diciembre 2014

Propuesta AEC de tablas

- La patronal propone unas tablas salariales suprimiendo el plus convenio y en muchos casos bajada de salarios base.
- Se firma prórroga hasta el 31 de enero.

Enero 2015

- La reunión prevista para el 28 de enero es pospuesta al 17 de febrero por la patronal a la espera del envío por nuestra parte de traslación de las categorías la nueva clasificación profesional.
- Se firma prórroga hasta el 31 de marzo.



servicios
s. técnicos

Orden del día.

- Situación actual de la negociación.
 - Resumen histórico de la negociación.
 - Nuestras propuestas/propuestas de la patronal.
 - Comunicación/Información/Participación.
 - Propuesta de Aprobación por Votación directa.
 - Plan de acción.
 - Intervenciones de delegadxs.
 - Contestación-Cierre.
-

Clasificación Profesional

- Grupos profesionales en vez de categorías.
 - Areas de actividad: 5
Operaciones, Planificación y Gestión, Desarrollo,
Gestión de medios y procesos y Estudios de
MercadoGrupos.
 - Plus Convenio se incorpora en el Salario Base.
-

Clasificación Profesional

CC.OO.

- Gerencia. 35.000
- Jefatura. 30.000
- Experto. 25.000/23.000/21.000.
Analista, Analista sist, Anal. prog, diseñ. pg web
- Técnico Especialista: 20.000/18.000
Progr. sn, intern, jefe 1a,2a,operac.y zona.
- Técnico. 16.000/15.000
Operador, Técn. manten.,ofic.1ª,progr.jn,...
- Técnico base. 13.000/11.500
Entrevist.,codific,auxiliar,ofic.2ª, inspector entrev.

Clasificación Profesional

CC.OO.

- G1. 35.000
- G2. 30.000
- G3. 25/23/21.000
- G4. 20/18.000
- G5. 16/15.000
- G6. 13/11.500

11 niveles salariales
mismo salario indep. área

CON ANTIGÜEDAD

PATRONAL

- G1. 16.500 - 25.000
- G2. 13.850 - 21.560
- G3. 12.100 - 18.000
- G4. 11.000 - 15.450
- G5. 9.600 - 13.850

1 salario por grupo y área

ANTIGÜEDAD 3 BIENIOS

Clasificación profesional y salarios

CC.OO.

- Subida salarial para recuperar pérdida de nivel adquisitivo.
- Al menos 11 niveles salariales.
- Mantenimiento de la antigüedad.
- Clasificación clara.

PATRONAL

- Bajada salarial para los nuevos.
- 6 niveles salariales.
- Eliminación de la antigüedad.
- Sin traslación.

Jornada y condiciones en cliente

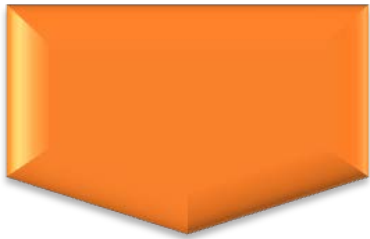
CC.OO:

- 1784 h., 2d, 2meses j. verano, flexibilidad
- Franja horaria máxima entre 8 y 18h tanto en empresa como cliente. Verano 15h. Si cliente no tiene jornada de verano, compensación.
- Plus disponibilidad: 30/60eu/día.
- Intervenciones: horas extras/plus noct. fest.
- Adscripción voluntaria, medios y costes.
- Desplazamiento >10km coste durante 1 año.
- Plus turnicidad 1800 eur/año.

Jornada y condiciones en cliente

PATRONAL:

- 1800 horas, 10 h diarias de media.
- Horario en cliente +/- 2h horario.
- Plus disponibilidad: 20-25 eur/día.
- Intervenciones: 1hx1h descanso o metálico.
- Límite 2 guardias/mes, exclusiones, preaviso.
- Desplazamiento >20km a otro municipio, diferencia abono o km durante 3 meses.
- Turnos no.



servicios
s. técnicos

Orden del día.

- Situación actual de la negociación.
 - Resumen histórico de la negociación.
 - Nuestras propuestas/propuestas de la patronal.
 - **Comunicación/Información/Participación.**
 - Propuesta de Aprobación por Votación directa.
 - Plan de acción.
 - Intervenciones de delegadxs.
 - Contestación-Cierre.
-

Novedades de esta fase de negociación:

- Todo documento entregado por CC.OO. en la mesa es PÚBLICO, distribuido y en la web
- Todos los Documentos confidenciales de la patronal publicamos resumen.

TODAS LAS PROPUESTAS Y CONTESTACIONES

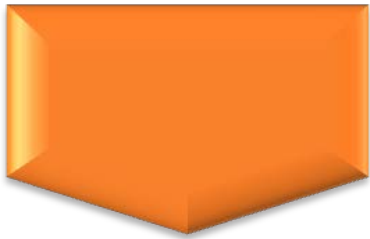
Comunicación, Información, Participación

38 comunicados de la negociación.

La historia, propuestas, fechas... en la web

- C29.23/07- La negociación del convenio continúa.
 - C30.11/09- Convocada reunión de negociación.
 - C31.25/09. Acordada la extensión del convenio hasta el 31/12.
 - C32.14/10. Nuestra propuesta de desplazamientos, guardias y turnos.
 - C33.28/10. Sigue la negociación- Horario en clientes.
 - C34.18/11. Jornada. Un paso adelante, dos atrás.
 - C35.04/12. Verdades sobre el convenio tic.
 - C36.12/12. Cinco años sin convenio. (adjuntos propuestas de clasificación).
 - C37.14/01. No al recorte salarial (adjuntos contestación y propuesta).
 - C38.29/01. Correspondencia tablas salariales.
-

- **OBJETIVO**
- Comunicación a secciones sindicales y afiliación.
 - comunicados/información DIFERENCIADA.
 - participación y opinión vía electrónica.
 - reuniones y asambleas.



servicios
s. técnicos

Orden del día.

- Situación actual de la negociación.
 - Resumen histórico de la negociación.
 - Nuestras propuestas/propuestas de la patronal
 - Comunicación/Información/Participación
 - **Votación del convenio por la afiliación**
 - Plan de acción
 - Intervenciones de delegadxs
 - Contestación-Cierre
-

VOTACION DEL CONVENIO POR LA AFILIACION

METODO APROBACIÓN DEL CONVENIO

- ➔ Votación directa de la afiliación del sector.
- ➔ Voto electrónico.

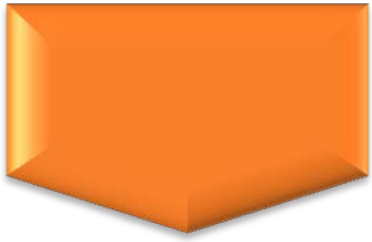
OBJETIVO:

Transparencia, participación, implicación.

VOTACION DEL CONVENIO POR LA AFILIACION

Otros objetivos secundarios:

- Fomentar participación de la afiliación.
- Fomentar afiliación.
- Fomentar implicación, confianza, y sentido de pertenencia al sindicato de delegadxs y afiliadxs.



Orden del día.

- Situación actual de la negociación.
 - Resumen histórico de la negociación.
 - Nuestras propuestas/propuestas de la patronal.
 - Comunicación/Información/Participación.
 - Votación del convenio por la afiliación.
 - **Plan de acción.**
 - Intervenciones de delegadxs.
 - Contestación-Cierre.
-

A Dios rogando y con el mazo dando.

- Continuar con la negociación y prórrogas de ultraactividad.
 - En paralelo: Comenzar en esta fase.
 - ☐ Acciones legales.
 - ☐ Informar/asambleas afiliación.
 - ☐ Preparar Movilización.
 - ☐ Una acción ya.
-

Email y Web



Para cualquier consulta o información...

Agrupació Serveis Tècnics Catalunya

s.tecnics@serveis.ccoo.cat

Agrupación Servicios Técnicos Estatal

www.ccoo-servicios.es/tic/
